

EDICTO

de 16 de marzo de 2009, por el que se somete a información pública el Proyecto de decreto, por el que se modifican determinados artículos del reglamento de máquinas recreativas y de azar, aprobado por el Decreto 23/2005, de 22 de febrero.

De acuerdo con la normativa vigente, el Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación está tramitando la elaboración del Proyecto de decreto por el que se modifican determinados artículos del reglamento de máquinas recreativas y de azar, aprobado por el Decreto 23/2005, de 22 de febrero.

Con el fin de dar participación a los ciudadanos y las ciudadanas en el proceso de elaboración del Proyecto de decreto mencionado, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 64 de la Ley 13/1989, de 14 de diciembre, de organización, procedimiento y régimen jurídico de la Administración de la Generalidad, y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se somete a la información pública del citado Proyecto, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación de este Edicto al DOGC.

El Proyecto de decreto se puede examinar, para formular las alegaciones que se consideren adecuadas, en horas de oficina, en el Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación (Diputación, 355, 08009 Barcelona), en los servicios territoriales del Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación en Barcelona (Almogàvers, 107-119, 08018 Barcelona), en La Catalunya Central (Àngel Guimerà, 14, 08241 Manresa), en Girona (Sèquia 11, 17001 Girona), en Lleida (Vallcalent, 1, 25006 Lleida), en Les Terres de l'Ebre (Lluís Canalda, 2, 43500 Tortosa), en L'Alt Pirineu i Aran (Comtat d'Urgell, 10, 25700 La Seu d'Urgell) y en Tarragona (Comte de Rius, 2-8, entresuelo, 43003 Tarragona), o bien se puede consultar la web del Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación <http://www.gencat.cat/interior/departament/legislació/projectes/index.htm>

Barcelona, 16 de marzo de 2009

JOAN BOADA I MASOLIVER
Secretario general

(09.075.154)
